

**ACTA DE REUNIÓN**
**COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD  
EXTRAORDINARIO**

<b>Citada por:</b> Dra. Cristina Montalvo Velásquez	<b>Acta No:</b> 014
<b>Preside:</b> Decana (e) Cristina Montalvo Velásquez	<b>Fecha:</b> 05 de julio de 2024
<b>Secretario:</b> Fania Tapiero Perez, Coordinador Académico	<b>Hora inicio:</b> 10:00 a.m
<b>Lugar:</b> Decanatura, Bloque H	<b>Hora Fin:</b> 11:00 a.m

**CONVOCADOS**

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	José Miguel Cuesta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	Luis Aguad Rodríguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	José Francisco Márquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Fania Tapiero Pérez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico

**PARTICIPANTES**

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	José Miguel Cuesta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	Luis Aguad Rodríguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	José Francisco Márquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Fania Tapiero Pérez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico- Ad hoc

**ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR**

1	Verificación del Quorum.
2	Entrevistas Transferencia y Traslado 2024-2
3	Asignación académico Derecho y Ciencia Política 2024-2

**ACTA DE REUNIÓN**

4 Descarga Docentes Ciencias Jurídicas

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Se verificó el quorum, se encontraban presentes: Cristina Montalvo, Luis Alberto Aguad, José Francisco Márquez, José Miguel Cuesta y Fania Tapiero Pérez.

**2. Entrevista Aspirante a Transferencia Externa e Internas 2024-2**

El Departamento de Admisiones y Registro Académico, traslada a esta Facultad la documentación exigida por esta institución para el estudio de los aspirantes a traslado Externo al programa de Derecho.

1. Se procede a relacionar a los aspirantes a Transferencia Externa de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	UNIVERSIDAD DE ORIGEN
1	IRINA ALVAREZ BARRIOS	UNISUCRE
2	FRANCHESCA GUZMAN	SIMON BOLIVAR

En el acta 008 del 05 de mayo de 2015 se definieron los siguientes requisitos que deben cumplir los aspirantes a ser admitidos por transferencia:

1. Tener un promedio acumulado igual o superior 3.8.
2. demostrar continuidad académica
3. No haber reprobado asignaturas durante los semestres cursados.

El cumplimiento de los requisitos anteriores dará lugar a que el aspirante sea citado a una entrevista, según el nivel de formación que acredite el estudiante, en la cual se examinarán conocimientos genéricos: competencias ciudadanas, comunicación escrita, inglés, lectura crítica y específicos: comunicación jurídica, gestión del conflicto, investigación jurídica; investigación y comunicación jurídica. La entrevista será grabada en aras que se registre evidencia de esta.

Para evaluar la entrevista se tuvieron en cuenta dos componentes: actitudes comportamentales, correspondiente al 40% de la evaluación y conocimientos genéricos (Competencia ciudadana, comunicación jurídica, gestión del conflicto e investigación jurídica) correspondiente al 60% de la evaluación. Así mismo, se estableció que el porcentaje mínimo aprobatorio es de 70%. Por cada componente se asignará un puntaje de 1 a 100.

**1.RESULTADO DE ENTREVISTA Y EVALUACION DE CONOCIMIENTO: FRANCHESCA GUZMAN**

Nombre del Docente que	Actitudes comportamentales (40%)		Conocimientos genéricos (60%)		Acumulado porcentual (100%)
	Calificación	Porcentaje	Calificación	Porcentaje	

**ACTA DE REUNIÓN**

evalúa					
Cristina Montalvo	4.7	1.88	2.0	1.2	3.08
Jose Marquez	4.50	1.8	2.0	1.2	3.0
Fania Tapiero	4.5	1.8	2.0	1.2	3.0
Luis Aguad	4.5	1.8	2.0	1.2	3.0
José Cuesta	5.0	2.0	2.0	1.2	3.0
<b>PROMEDIO DEFINITIVO:</b>	3.08				

**1. RESULTADO DE ENTREVISTA Y EVALUACION DE CONOCIMIENTO: IRINA BARRIOS**

Nombre del Docente que evalúa	Actitudes comportamentales (40%)		Conocimientos genéricos (60%)		Acumulado porcentual (100%)
	Calificación	Porcentaje	Calificación	Porcentaje	
Cristina Montalvo	5.0	2.0	2.5	1.5	3.5
Fania Tapiero	5.0	2.0	2.5	1.5	3.5
Jose Marquez	5.0	2.0	2.5	1.5	3.5
José Cuesta	5.0	2.0	2.5	1.5	3.5
Luis Aguad	5.0	2.0	2.5	1.5	3.5
<b>PROMEDIO DEFINITIVO:</b>	3.5				

**2. TRASLADO INTERNO**

**ACTA DE REUNIÓN**

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	PROGRAMA ORIGEN	DECISION
1	GUTIERREZ RADA ANDRES MAURICIO	1041770882	FILOSOFIA	NO ASISTIO

**DECISIÓN:** SE DISPONE A **ADMITIR** AL PROGRAMA DE DERECHO A LAS ESTUDIANTES **IRINA ALVAREZ BARRIOS Y FRANCHESCA GUZMAN**. SE **INADMITE** AL ESTUDIANTE ANDRES RADA.

**3. Asignación Académica 2024-2**

De acuerdo con las directrices adoptadas por el gobierno nacional, se ha decidido ampliar de forma transitoria los cupos de algunos programas universitarios con el fin de aumentar la cobertura y permitir que más personas puedan optar por un título universitario. El gobierno nacional ha dispuesto los recursos necesarios para ampliar nuestra oferta educativa. Por lo tanto, se propone vincular a los siguientes docentes para que presten sus servicios de docencia en el programa de Derecho.

1. Gino Camerano Velásquez: C.C. No. 72257279
2. José David del toro C.C. No. 72343722
3. Antonio Arteta Reyes: Ad honorem c.c. 1044393133
4. Mireya vergel Ruiz C.C. No. 55227414
5. Cesar meza Mercado C.C. No. 1140826081
6. Anuar Lascar Vargas: Docente en formación
7. Jeofrey Troncoso Mojica C.C. No. 85457219

Con el fin de fortalecer el área de Derecho Privado, se propone cambiar la dedicación de la profesora **Janice Cotes Hereira**, de Hora Catedra a Tiempo Completo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad.

**4. Horas Complementarias de Docencia Tiempo Completo**

De acuerdo con los parámetros establecidos en el sistema RVD el cual establece que los profesores tiempo completo deben tener 15 horas contacto, se sugiere realizar las siguientes horas complementarias a nuestros profesores con las siguientes observaciones:

ACTA DE REUNIÓN

No.	DOCENTES	HORAS COMPLEMENTARIAS	OBSERVACION
1	ADALBERTO BARANDICA	3 HORAS	Profesor mayor que tendría que ver 8 materias por el número de créditos de sus asignaturas de su área,
2	ALVARO LASTRA	5 HORAS	Profesor mayor que tendría que ver 8 materias por el número de créditos de sus asignaturas de su área,
3	ROBERTO LASTRA	3 HORAS	Profesor mayor que tendría que ver 8 materias por el número de créditos de sus asignaturas de su área,
4	MARIA EUGENIA ROJAS	3 HORAS	la profesora es la líder del proceso de acreditación institucional
5	MARIELA VARGAS	7 HORAS	se encuentra el proceso de creación de especialización en penal
6	VLADIMIR MONSALVE	3 HORAS	las asignaturas a su cargo son de 2 horas y para cumplir con el número mínimo debería tener 8 cursos
7	LORENA CABRERA	3 HORAS	la profesora tiene a su cargo la revista Legem y es líder del proceso de autoevaluación

ACTA DE REUNIÓN

				las asignaturas a su cargo son de 2 horas y para cumplir con el numero mínimo tendría que tener 8 cursos
9	ALEXANDER SOLANO	1 HORA		
10	JOHN NUÑEZ	5 HORAS		Profesor Medio tiempo, que tiene a su cargo la coordinación de Olimpijuris
11	ALIDER DIAZ	3 HORAS		profesor Medio Tiempo
12	BENJAMIN COLLANTE	3 HORAS		Profesor Medio Tiempo
13	PAOLA CARRILLO	3 HORAS		Profesora Misional de Bienestar
14	JORGE RESTREPO	6 HORAS		Profesor con medida de protección

Firmas:



Cristina Montalvo Velásquez  
Presidente Consejo de Facultad



Fania Tapiero Pérez  
Rep. De los Coordinadores